

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1283 *Resolución de 20 de enero de 2017, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Enfermería.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el BOE del 11 de noviembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 18 de octubre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado en Enfermería por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el anexo de la misma.

Pamplona, 20 de enero de 2017.–El Rector, Alfonso Carlosena García.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado en Enfermería por la Universidad Pública de Navarra

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	81
Optativas	3
Prácticas.	90
trabajo fin de Grado	6
Créditos totales	240

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	ECTS	Curso
Ciencias de la Salud.	Anatomía.	6	1.º
	Bioquímica.	6	1.º
	Fisiología.	6	1.º
	Estadística.	6	1.º
	Psicología.	12	1.º
Otras ramas.	Fisiopatología.	12	1.º y 2.º
	Nutrición y dietética.	6	1.º
	Farmacología.	6	2.º

Plan de estudios resumido (por módulos y materias) y distribución temporal:

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Curso	Semestres
Ciencias básicas.	60	Anatomía.	Básica.	6	1.º	1.º
		Bioquímica.	Básica.	6	1.º	1.º
		Fisiología.	Básica.	6	1.º	1.º
		Estadística.	Básica.	6	1.º	1.º
		Psicología.	Básica.	12	1.º	1.º y 2.º
		Fisiopatología.	Básica.	12	1.º y 2.º	2.º y 3.º
		Nutrición y Dietética.	Básica.	6	1.º	2.º
		Farmacología.	Básica.	6	2.º	3.º
Ciencias de la Enfermería.	81	Fundamentos teóricos y metodológicos de la Enfermería.	Obligatoria.	12	1.º y 2.º	2.º y 3.º
		Enfermería comunitaria.	Obligatoria.	18	2.º y 3.º	3.º y 6.º
		Enfermería del Adulto y del Anciano.	Obligatoria.	18	2.º y 3.º	4.º y 5.º
		Enfermería de la Mujer, del Niño y del Adolescente.	Obligatoria.	12	2.º y 3.º	4.º y 5.º
		Gestión de los servicios de Enfermería, Deontología y Legislación Sanitaria.	Obligatoria.	12	3.º	5.º y 6.º
		Fuente de datos documentales en el campo sanitario.	Obligatoria.	3	1.º	2.º
		Comunicación profesional en el campo sanitario.	Obligatoria.	3	1.º	2.º
		Comunicación profesional en el campo sanitario.	Obligatoria.	3	3.º	6.º
Optativas.	3	Atención de Enfermería en la dependencia y en la discapacidad.	Optativa.	3	3.º	6.º
		Intervención en Prevención de Riesgos Laborales.	Optativa.	3	3.º	6.º
		Actuación de Enfermería en problemas de salud agudos.	Optativa.	3	3.º	6.º
		Utilización de medicamentos en grupos especiales.	Optativa.	3	3.º	6.º
		Enfermería en Salud Escolar y Familiar.	Optativa.	3	3.º	6.º
		Calidad y seguridad clínica.	Optativa.	3	3.º	6.º
Practicum.	90	Practicum.	Obligatoria.	90	2.º, 3.º y 4.º	4.º a 8.º
Trabajo fin de Grado.	6	Trabajo fin de Grado.	Obligatoria.	6	4.º	8.º